



En aislamiento. Pág. 6

**Alerta ante la detección de probable caso de peligrosa variante delta en la Región**



**Tercer caso del año. Pág. 4**  
**En estado grave mujer de Curacautín contagiada con hanta**

# EL AUSTRAL

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

www.australtemuco.cl

Miércoles  
28 de julio de 2021

\$ 400

Temuco / Chile  
Año CVI / N° 38.330

## Organismo noruego acepta intervenir para articular diálogo regional

**Conflicto.** Rectores de siete casas de estudio de La Araucanía firmaron una petición para que el Centro Nansen intervenga como "ente neutral".

Desde el organismo plantearon que realizarán una visita lo antes posible "para dar inicio a una ronda exploratoria de conversaciones". Pág. 2

Coronavirus en La Araucanía

**96.419** Contagios en la Región

35.151 Fallecidos	1.611.090 Total nacional
-------------------	--------------------------



**Hinchas del Albiverde volverán a mediados de agosto**

**Al estadio.** Tras más de un año de ausencia por la pandemia. Pág. 12

**Tildan no apertura de escuelas como tema político**

**Educación.** Alcalde Neira aclara que la razón es "de salud". Pág. 7



**DOS CARABINEROS Y UN TRABAJADOR FORESTAL BALEADOS EN CARAHUE**  
Camioneta fue emboscada por encapuchados en el mismo predio donde fue abatido Pablo Marchant. Pág. 3

Fútbol. Pág. 13

**Yanara Aedo se despide de los Juegos Olímpicos de Tokio**



En la Región. Pág. 5

**Parque Industrial y UniverCiudad respaldan planta de vacunas**



Collipulli. Pág. 3

**Queman una camioneta y disparan contra un camión**





# EL AUSTRAL

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

Miércoles, 28 de Julio de 2021

Actualidad

EL AUSTRAL | Miércoles 28 de julio de 2021 | 5

CORONAVIRUS EN LA ARAUCANÍA

## Parque Industrial y UniverCiudad respaldan apuesta por traer planta de vacunas Sinovac

**GESTIONES.** Directivos de Corporaauca y el Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía se reunieron con el gobernador regional, Luciano Rivas, para tratar propuesta de instalación de planta en el enclave de Lautaro y trabajar en conjunto por este objetivo y otros temas estratégicos.

El Austral

cronica@australtemuco.cl

Una inmediata y positiva repercusión tuvo en la comunidad regional la gestión realizada por el gobernador Luciano Rivas de proponer la instalación de la planta de vacunas que Sinovac planea crear en Chile en dependencias del Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía, ubicado en Lautaro. La inversión se estima en sesenta millones de dólares, con una capacidad de elaboración de cincuenta millones de dosis de vacunas al año y una importante cantidad de empleos.

## VENTAJAS DEL SECTOR

"Tal como en 2001 fuimos capaces de asociarnos el sector público y privado para crear el parque industrial, actualmente reunimos diversos atributos para que una planta de vacunas como la de Sinovac, opere con todas las ventajas comparativas y competitivas desde La Araucanía para el país y el mundo", señaló el presidente de Corporaauca, Modesto Huenuchunao tras el encuentro protocolar con el gobernador regional.

A la cita asistieron además, la vicepresidenta y el director ejecutivo de Corporaauca, Elizabeth Brand y Diego Benavente, respectivamente, y el presidente del Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía, José Miguel Martabid, quien señaló que "la motivación de este polo industrial único en la macrozona sur es atraer empresas e inversiones



EL PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO DE LAUTARO TIENE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA INSTALACIÓN DE LA EMPRESA.



EJECUTIVOS DE CORPORAUCANÍA Y DEL PARQUE INDUSTRIAL SE REUNIERON CON EL GOBERNADOR REGIONAL, LUCIANO RIVAS.

que aporten al desarrollo de la Región de una forma sostenible y sustentable, y con esa visión trabajaremos en conjunto con el gobernador para lograr este objetivo", dijo, refiriéndose a la planta de vacunas de Sinovac.

## INFRAESTRUCTURA

A la fecha, el parque industrial

cuenta con una inversión total, entre fondos públicos y privados, sobre los ciento cuarenta millones de dólares y genera más de mil quinientos puestos de trabajo, lo que sumado a la infraestructura disponible, la sinergia de las empresas instaladas, su ubicación cercana a los principales puertos del Bío-bío, los tres pasos fronterizos

**60 millones de dólares es la inversión que proyecta realizar la empresa Sinovac.**

de la Región y al Aeropuerto Internacional de La Araucanía, lo sitúan como un destacado hub logístico.

"Por lo tanto, estamos de acuerdo con la afirmación del gobernador cuando señala que tenemos las condiciones necesarias para avanzar con un proyecto de esta envergadura y que existe el apoyo del sector privado, además de casas de estudios superiores de primer nivel, agregó Huenuchunao".

En este sentido, la vicepresidenta de Corporaauca, expresó que la alianza de instituciones de educación superior, Temuco UniverCiudad, que

también integra la Municipalidad de Temuco y cuya coordinación reside en Corporaauca, "ha manifestado su interés de aportar para la posible instalación de esta planta de vacunas, poniendo a su disposición todo su capital humano y capacidad instalada. Recordemos el liderazgo de la Ufo en los estudios clínicos de la vacuna CamSino para su posterior aprobación por el ISP", enfatizó.

## Alianza

Anteriormente los rectores reunidos en Temuco UniverCiudad, han señalado sobre esta alianza que "el gran ganador es la Región", "esta confianza en la asociatividad es muy importante", "es un ejemplo para las capitales universitarias de otras regiones" y "una comunión de ideas y una participación en conjunto, puede potenciar a cada una de las instituciones, y por supuesto a la propia ciudad y Región".



La motivación de este polo industrial único en la macrozona sur es atraer empresas e inversiones que aporten al desarrollo de la Región de una forma sostenible y sustentable".

José Miguel Martabid, presidente Parque Industrial y Tecnológico de La Araucanía

## Insistirán en tramitación de proyecto que sanciona a quienes boten mascarillas

EN LA VÍA PÚBLICA. Iniciativa del diputado regional Jorge Rathgeb.

El uso de mascarillas e implementos de seguridad, se ha vuelto costumbre con la pandemia y lamentablemente verlos tirados en la vía pública y ya en desuso también ha sido una postal frecuente.

El diputado de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb, insistirá en la tramitación del proyecto de ley de su autoría, que sanciona con multas a quienes sean sorprendidos botando estos elementos en lugares como veredas, calles o caminos.

Rathgeb señaló que vecinos de distintas comunas le están solicitando que vuelva a la carga

con esta iniciativa debido que a pesar de los llamados que se realizan, solicitando depositar estos desechos en basureros o en lugares que correspondan, no se ha entendido el mensaje por lo cual se deberían aplicar sanciones.

"Como parlamentario insistiré que se continúe con la tramitación del proyecto de mi autoría que sanciona económicamente a quienes sean sorprendidos botando mascarillas en la vía pública. Es inconcebible que personas desechen estos elementos en calles, veredas o caminos, por el consiguiente riesgo que esto pueda traer", indicó

el legislador por La Araucanía. Esta iniciativa se ha replicado en países europeos, donde se

infractona a quienes boten elementos de protección personal en la vía pública.

**CITACIÓN**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Por orden del señor Presidente, citase a los socios de la **Sociedad Colegio Alemán de Temuco** a Asamblea Extraordinaria, a efectuarse el día **2 de agosto**, a las **19:00 horas**, en dependencias del Colegio y por la plataforma Google Meet, para tratar Situación Contractual Predio Loncoche.

**CARTEL**

Seremi Región de La Araucanía

El Fisco de Chile, mediante Oficio Ord. N° 1419 de 27 de abril de 2021, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región de La Araucanía, ha solicitado conforme al artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, la inscripción de dominio en su favor respecto del inmueble individualizado como Predio Isla Taife, Localidad de Taife, comuna de Carahue, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, correspondiente a los Lotes "a", de una superficie de 5,06 Ha., y Lote "b" de una superficie de 3,57 Ha., graficados en el Plano N° 09102-24.647-C.R., con los siguientes deslindes:

**Lote "a": Superficie: 5,06 Ha.**

**NORTE:** Río Imperial, en trazo A-B;  
**NORESTE:** Río Imperial, en trazo B-C;  
**SUR:** Río Imperial, en trazo C-D;  
**SUROESTE:** Río Imperial, en trazo D-A;

**Lote "b": Superficie: 3,57**

**NORESTE:** Río Imperial, en trazo F-G;  
**SURESTE:** Río Imperial, en trazo G-H;  
**SUROESTE:** Río Imperial, en trazo H-E;  
**NOROESTE:** Río Imperial, en trazo E-F;

Se acompaña Plano N° 09102-24.647-C.R del Ministerio de Bienes Nacionales, que singulariza el inmueble.

**CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE CARAHUE**